

# Hostemur teme que proliferen las normativas de ruido



Tras el ‘persianazo’ el presidente de la patronal hostelera advierte: “esto puede empezar a ocurrir en otras ciudades de España”

## Inicia campaña por el civismo durante el ocio en Murcia

La Federación Regional de Empresarios de [Hostelería](#) y Turismo (Hostemur) advierte que las **nuevas normativas de ruido** que está adoptando el Ayuntamiento de Murcia se podrían extender a otras ciudades de todo el país, con el consecuente perjuicio para el sector.

Concretamente, el **presidente de la patronal hostelera murciana, Jesús Jiménez Avellaneda**, advirtió que “esto puede empezar a ocurrir en otras ciudades de España, como Valencia, donde se está planteando una normativa restrictiva de ruidos en diversos puntos” de la ciudad.

En un comunicado, la federación adelantó que el sector “está empezando a emprender acciones de protesta alegando que **sus negocios se verán muy perjudicados**”, ante las políticas de ruido que algunos ayuntamientos españoles están planteando.



Establecimiento hostelero cerrado en Murcia durante el ‘persianazo’ del pasado 5 de mayo.

A este respecto, Hostemur recordó que el pasado sábado, 5 de mayo, **270 establecimientos de hostelería** de Murcia cerraron por un día para visibilizar cómo sería la ciudad sin su contribución, en lo que supuso una protesta silenciosa

en forma de 'persianazo'.

Cabe señalar que Hostemur ha activado una campaña de propaganda en respuesta al '**Mapa del Ruido de Ocio**' elaborado por el Ayuntamiento de Murcia, que delimitará diversas zonas de protección en un intento de conjugar la actividad hostelera con el descanso y la vida vecinal.

Entre otras medidas que los hosteleros consideran restrictivas en exceso, figuran la delimitación de **tres zonas de especial protección** en el centro de la ciudad. En ellas, no se otorgarán nuevas licencias de apertura y se reducirá el horario de las terrazas y veladores.

Entre otras acciones, los asociados repartirán gratuitamente **pegatinas informativas** en las que se alude a la necesidad de respetar el descanso de los vecinos. De este modo, la patronal hostelera apuesta por el desarrollo de las actividades de ocio en un marco de civismo.